

¿Cuánto hay de América Latina en la historia de éxito de Europa?[♦]

Entrelazamiento y diversidades de los guiones liberal
desde la perspectiva de América Latina

To what extent does Europe's success story depend on Latin America?

Entanglements and the diversity of liberal scripts
from the perspective of Latin America

DOI: 10.32870/eees.v32i94.7476

Marianne Braig♦

Resumen

Tomando en cuenta la historia de la interdependencia, el desarrollo y los cambios de los guiones liberales deben narrarse de otra manera. En un primer paso el artículo se concentra en las interdependencias materiales para el desarrollo de la narrativa liberal en Europa. La interdependencia material entre Europa y América Latina está directamente ligado a la promesa de progreso, en la que se presupone el dominio de la naturaleza, pero los costos se externalizan - a otras regiones (América Latina) y a las generaciones futuras.

En un segundo paso, analizaré las relaciones de resonancia cultural entre América Latina y Europa, centrándome en la idea de la libertad como una idea inherente a cualquier narración liberal. Mostraré que la idea de libertad tiene diferentes connotaciones en diferentes contextos y que estos están entrelazados. Esto significa que el surgimiento de ideas y narrativas liberales se basan en una coproducción entre América Latina y Europa.

Palabras clave: entrelazamiento, libertad, esclavitud, liberalismo, externalización

•Este texto es la traducción de Teresa Orozco de un artículo de la autora, que fue publicado en la revista alemana *Leviathan. Berliner Zeitschrift für Sozialwissenschaft* con el título "Mitschreiben. Einschreiben. Weiterschreiben. Verflechtungen und Vielfalt liberaler Skripte aus der Perspektive Lateinamerikas", Sonderband 42, Jg. 52, 2024, Editorial Nomos, pp. 39-63. A diferencia del original, el último apartado del texto incluye pasajes que fueron escritos para su publicación en español.

♦Catedrática de Ciencias Políticas en el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität Berlin hasta 2023. Doctora *Honoris Causa* de Pontificia Universidad Católica del Perú. Su investigación y docencia se enfocan en la segmentación de género en los mercados de trabajo y en la política social, la transformación y el desarrollo en América Latina, en las relaciones entre América Latina y Europa, la cultura política del Estado y la gobernabilidad, así como las desigualdades entrelazadas e interdependientes en el contexto global. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación transnacionales con universidades de México, Brasil, Perú y Colombia. ORCID: 009-0004-3197-2483.

Correo electrónico:  marianne.braig@fu-berlin.de 

Fecha de llegada: 9 de abril de 2025. Fecha de aceptación: 14 de julio de 2025.

Abstract

In this article, the importance of Latin America for the success story of Europe and the liberal scripts will be shown in two steps. First, I will explain the relevance of material interdependencies for the development of liberal scripts in Europe. The liberal success story is based on the global material interweaving of Europe with other regions of the world and with the promise of progress. The benefit for the Western World is based on the externalization of costs to other regions (here Latin America)

and the risk for future generations is excluded. In a second step, I will look at relationships of cultural resonance between Latin America and Europe, focusing on freedom as a core idea inherent in any liberal script. I will show that the idea of freedom has different connotations in different contexts and that these contexts are entangled.

Keywords: entanglement, freedom, slavery, liberalism, externalization

Pensar desde los entrelazamientos

Las ideas que se presentan en la narrativa liberal (en singular) como articulaciones de grandes filósofos,¹ como ideas en y normas del mundo occidental, a menudo se quedan cortas. Las ideas, normas y prácticas son constantemente renegociadas, impugnadas, ampliadas, exploradas o rechazadas por los actores sociales en diferentes contextos históricos y sociales. Podemos descubrir variaciones a través de procesos comparativos, pero ¿exactamente de qué?, ¿de una gran narrativa del liberalismo?² ¿No son las ideas, las normas y las prácticas, las que se encuentran en relaciones de resonancia interdependientes, y no son ellas las que se deben reconstruir para comprender la diversidad de las narrativas liberales (en plural)?

En este sentido, me interesa poner de relieve las interdependencias y dependencias, el eco de las interacciones y las resonancias entre las sociedades latinoamericanas y europeas occidentales. Respecto a la narrativa liberal, esto

1. John Locke, Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill, Immanuel Kant, Charles-Luis de Montesquieu y Jean-Jacques Rousseau suelen mencionarse con mayor o menor énfasis.

2. La gran narrativa del individuo autodeterminado se está hilando actualmente con la elección del político Javier Milei, a menudo etiquetado como “anarcocapitalista”, como presidente de Argentina. En su editorial “Vanguardia del mundo occidental”, Ulf Poschardt deposita grandes esperanzas en su liberalismo radical. “Milei considera a todas las personas maduras en el sentido kantiano” (Die Welt, 21-12-2023).

significa centrarse en los procesos y en los actores de América Latina y el Caribe que participaron en el desarrollo de las narrativas liberales (en plural), que los coescribieron y continuaron escribiéndolos en diversos momentos históricos o que se reescriben en el debate crítico. A partir del actual análisis histórico-sociológico, propongo una doble pregunta: *¿en qué medida está América Latina implicada en la historia de éxito de la narrativa liberal?, y ¿en qué resonancias y resistencias contribuye esta región a las narrativas liberales?*

Parto de la idea de que estos guiones liberales deben entenderse como narrativas de ideas, normas y prácticas que se reconfiguran constantemente. Están determinados no sólo por los contextos temporales y espaciales, sino también por la recombinación y el cuestionamiento de las ideas, normas y prácticas y al mismo tiempo por las relaciones de resonancia entre las diferentes narrativas que los caracterizan y en las que se articulan. Al hacerlo, no me pregunto por la contribución de Europa, sino que me centro en los impulsos que emanan de América Latina, ya que sus efectos sobre las sociedades y economías europeas sólo pueden ser esbozados.

El continente americano y Europa están estrechamente vinculados desde hace más de 500 años. El concepto de Europa se refiere a continuación a las principales potencias europeas occidentales que han participado directa o indirectamente en la colonización de América Latina desde el siglo XVI. Las formas en que están entrelazadas son diversas y han sufrido múltiples transformaciones a lo largo del tiempo. Una constante son las desigualdades entre estas regiones. En América Latina surgen dependencias estructurales de Europa, que las teorías latinoamericanas de la dependencia de los años sesenta y setenta³ del siglo pasado analizan, y

3. Véanse, por ejemplo, Frank, André G. (1975); Cardoso, Fernando E., y Falleto, Enzo (1984).

que las teorías coloniales y postcoloniales⁴ definen desde los años noventa como una nueva relación de poder, es decir, como la *colonialidad del poder*.⁵

Sin embargo, la desigualdad entre las regiones también se manifiesta en el hecho de que la parte europea de la interacción ignora en gran medida sus propias influencias y dependencias relacionadas con la interdependencia con América Latina. Autores latinoamericanos como Fernando Coronil subrayan que las narrativas eurocéntricas limitan a América Latina a ser únicamente un lugar de enormes riquezas en materias primas y mano de obra barata, ignorando su influencia en los cambios que la propia Europa ha experimentado durante un largo periodo de tiempo. En este proceso, se elude que tanto la “hibridación de los europeos” se vuelve invisible, así como la conciencia de que el desarrollo de Europa sólo es posible “a través de la apropiación de otras culturas”.⁶ Aníbal Quijano⁷ habla de la emergencia simultánea y recíproca de América (centrándose en Latinoamérica) y Europa (tomando como referencia a Europa Occidental). En breves palabras: sin América Latina, Europa nunca habría podido asumir su supremacía mundial,⁸ y amplias regiones de Europa habrían permanecido sin oportunidades de desarrollo.

Los vínculos entre Europa y América Latina no han sido sólo económicos, sino también culturales y en donde también otras regiones del mundo han estado directa o indirectamente implicadas. En la investigación histórica global se ha analizado a fondo la influencia del *Atlántico Negro*⁹ con su comercio transatlántico de esclavos. El comercio de galeones

4. Véanse, por ejemplo, Quijano, Aníbal (2009); Coronil, Fernando (2002).

5. *Ibid.*, p. 8.

6. Coronil, Fernando (2002: 192).

7. Quijano, Aníbal (2009: 11).

8. Marks, Robert B. (2006).

9. Cf. Mintz, Sidney (2007).

del Pacífico también tiene una importancia fundamental para la interdependencia entre América Latina y Europa; éste lleva plata de Acapulco a Manila y artículos de lujo asiáticos a Europa y las colonias españolas.

A continuación, me gustaría argumentar que, tomando en cuenta la historia de la interdependencia, el desarrollo y los cambios de los guiones liberales deben contarse de otra manera. Como primer paso, me gustaría explicar la relevancia de las interdependencias materiales para el desarrollo de la narrativa liberal en Europa. Desde la perspectiva histórica de América Latina, la promesa central de prosperidad de las sociedades liberales no puede verse únicamente como el resultado de la Revolución Industrial en Europa y Norteamérica. La historia de éxito liberal se basa en la interdependencia material entre Europa y América Latina, incluyendo otras regiones del mundo. Esto no se debe únicamente a que los países latinoamericanos hayan tenido y tengan que tomar diferentes caminos de desarrollo debido a sus dependencias. Más bien, se debe principalmente a que Europa y América del Norte en sus respectivos contextos nacionales sólo pueden combinar el desarrollo industrial y la promesa de prosperidad con valores y normas liberales a través de la interdependencia con otras regiones del mundo. Esto es especialmente cierto en lo que respecta a la promesa de progreso, en la que se presupone el dominio de la naturaleza, pero los costos se externalizan —a otras regiones (América Latina) y a las generaciones futuras.

En un segundo paso examinaré la libertad como idea central inherente a toda narrativa liberal. Ya en 1791, la Revolución haitiana reaccionó radicalmente a las ideas de libertad y autodeterminación individual del ser humano, formuladas en las revoluciones estadounidense y francesa, entendiendo la libertad como liberación de la esclavitud y

exigiendo la autodeterminación de las personas esclavizadas para liberarse prácticamente de la esclavitud.

En el siglo XIX, en muchos países del subcontinente las reivindicaciones de *tierra y libertad* de la población rural, a menudo indígena, caracterizaron los conflictos con el derecho a la propiedad privada, a menudo impuesto con violencia. En el proceso surgieron ideas de libertad propias, inscribiendo la libertad como liberación de la esclavitud y la servidumbre por deudas en la práctica de las narrativas liberales. Estas ideas de libertad amplían el círculo de personas que pueden determinar individualmente su propio destino; son también —colocadas en el contexto respectivo— expresión de la autodeterminación colectiva y de la búsqueda de un equilibrio entre ambas.

Entrelazamientos globales: los cimientos de la prosperidad europea

La violenta conquista de las Américas no sólo supuso una expansión geográfica de las esferas de influencia de las potencias coloniales europeas, sino que el *Intercambio Colombino*¹⁰ también supuso un cambio en la forma de cultivo, nutrición y estilo de vida de europeos y americanos, impulsado por el intercambio de animales y plantas. Al principio del periodo colonial, Europa no disponía de recursos (bienes/dinero) para comprar productos de lujo en Asia, ni era suficiente la producción agrícola propia para alimentar a gran parte de la población.

Interdependencia compartida: más allá del mercado

Los alimentos básicos (como las papas, el maíz, los tomates, los pimientos, etc.) procedentes de las colonias, antes desconocidos en Europa, se convirtieron en alimentos indis-

1 10. Crosby, Alfred W. (1972).

pensables para un número cada vez mayor de personas. Las papas andinas resultaron esenciales para la supervivencia de grandes partes de la población europea. Las papas eran desconocidas fuera de los Andes, al igual que las investigaciones precoloniales y los conocimientos de los incas sobre este cultivo. Hasta el día de hoy, los conocimientos de las agriculturas indígenas en particular son de inmensa importancia para la conservación de las aproximadamente 3,800 variedades de papas que existen. Sin embargo, su introducción en varias regiones europeas no sólo cambió la dieta de los pueblos, sino también la producción y el conocimiento agrícola europeo. La introducción de la papa fue acompañada de observaciones empíricas sistemáticas y estudios botánicos y por la formación de una nueva disciplina académica en el siglo XVIII: la ciencia agrícola.

Sin embargo, y esto es muy importante destacar, la producción y el consumo de la papa no afecta la producción y las condiciones de vida andinas. Dado que no hay mercantilización, la papa se cultiva en Europa independientemente de su origen en la región andina y sobre la base de su propia producción de conocimientos. Así ha contribuido a mejorar la vida de millones de personas pobres en Europa sin intervenir en la forma de producción agrícola y en los medios de reproducción de vida de la población rural andina. Es un regalo generoso de la cultura andina, fundamental para la historia de éxito europea.

La mercantilización de América Latina

Ciertamente, esto no se aplica a los productos agrícolas que contribuyeron a un cambio radical de la producción agrícola y de las relaciones de propiedad en las colonias después de la Conquista, como la caña de azúcar y el algodón. El ejemplo de la introducción de la caña de azúcar procedente de Asia ilustra los complejos entrelazamientos de las relaciones de desigualdad. A través de la trata transatlántica de

esclavos, este modo de producción condujo a unas relaciones sociales y de producción fundamentalmente diferentes. La producción de las plantaciones basada en la esclavitud está vinculada a la mercantilización de las personas¹¹ y de los productos agrícolas. La caña de azúcar y el algodón vincularon rápidamente la agricultura basada en la esclavitud de los africanos en las colonias de América, sobre todo en el Caribe, Brasil y los estados del sur de Estados Unidos, con el desarrollo industrial y el consumo en Europa. A partir del siglo XVI, el azúcar de caña se convirtió en el producto agrícola de exportación más importante de la región y cobró importancia en la dieta europea.¹² Hasta el siglo XIX, los tejidos de algodón se consideraban productos de lujo que se importaban a Europa para unos pocos ricos. Hacia 1700, la mayor parte de la producción de algodón seguía teniendo lugar en India y China.¹³ No sólo los inventos técnicos y el desarrollo e intensificación de la división del trabajo en la producción en serie impulsaron inicialmente la industrialización del algodón. Beckert puede demostrar “la importancia que tuvieron la expropiación colonial, la esclavitud y la integración forzosa en las redes mundiales para la reorganización radical de la industria textil local”¹⁴ en Inglaterra.

Las ventajas de la producción en masa basada en la división del trabajo ya se habían puesto de manifiesto en las plantaciones de caña de azúcar y algodón.¹⁵ La expansión de

11. Los mercaderes portugueses vendieron más de tres millones de esclavos africanos sólo a Brasil, lo que convirtió a Portugal en la primera nación del mundo en el comercio de esclavos hasta el siglo XIX. Pero las demás potencias coloniales europeas y sus mercaderes de España, Inglaterra, Francia, Países Bajos, etc. también participaron en el comercio atlántico de esclavos. En conjunto, deportaron a unos 11 millones de personas de África a América.

12. La importancia de la caña de azúcar para Europa disminuyó a principios del siglo XIX, cuando Europa consiguió establecer su propia producción de azúcar a partir de la remolacha azucarera.

13. Beckert, Sven (2014: 10).

14. Beckert, Sven (2014: 156).

15. Quijano, Aníbal (2009: 12).

la producción de las plantaciones parecía asegurada sobre la base del creciente comercio transatlántico de esclavos, al igual que el acceso a cada vez más tierras en América. Con capital y el apoyo político (como el proteccionismo) del Estado, Gran Bretaña logró a finales del siglo XVIII convertirse en pocos años en el centro industrial de Europa y del mundo.

Plata: materia prima y dinero mundial: la clave de la riqueza de Europa

La plata procedente de América Latina, siendo materia prima así como *mercancía* y dinero, permite a Europa reposicionarse frente a otras regiones del mundo, en particular Asia. Tras el descubrimiento en la época colonial de los mayores yacimientos de plata en Potosí (en la actual Bolivia) y de otras minas de plata en el norte de Nueva España (actualmente México), la plata se produce utilizando mercurio procedente de Europa, lo que provoca enormes daños medioambientales. Durante los siglos siguientes esta plata permitió a los países coloniales de Europa Occidental avanzar significativamente en el desarrollo del comercio mundial y cambiar fundamentalmente la posición de Europa en el mundo.

Este metal precioso puede utilizarse para constatar “las primeras formas de globalización”, ya que la plata extraída en las colonias españolas con la ayuda de diversas formas de mecanismos coercitivos se convierte “en el portador de un comercio verdaderamente global ya en el siglo XVI”.¹⁶ Para las sociedades de las regiones mineras, esta intervención en la naturaleza significó su destrucción y, al mismo tiempo, la expansión de antiguas y nuevas formas de trabajo forzado y obligaciones forzosas de la población indígena, así como el enriquecimiento extremo de una pequeña élite. La plata sirvió como medio de cambio y pago para los comerciantes

16. Feldbauer, Peter y Liedel, Gottfried (2009: 41).

implicados en el comercio exterior; fue utilizada como garantía por los bancos comerciales internacionales.¹⁷

El control de la Corona española sobre la producción de plata y monedas de plata en el *Nuevo Mundo* permitió a las casas comerciales y Estados europeos compensar sus desventajas estructurales frente a Asia. La creciente producción y la alta y constante calidad de la plata de la América española también llegó a otros Estados europeos y a comerciantes privados a través de España, que a su vez la necesitaban para su comercio con China, India, Japón, Levante y otros países. Con la plata de México y de Sudamérica, los europeos obtuvieron la “llave de las riquezas de Asia” desde mediados del siglo XVI.¹⁸ La plata se consideró durante mucho tiempo una de las mercancías más valoradas del mundo junto con el oro. Así, los “desvíos” a través de América Latina permitieron a los europeos —independientemente del Imperio Otomano— acceder a mercancías asiáticas como la seda, el algodón y las especias, apropiándose de la plata como medio de pago global. La propia Europa tenía pocos productos atractivos que ofrecer y durante mucho tiempo tuvo un déficit comercial estructural con países como China e India.

Sin embargo, sólo con el aumento de la demanda de plata por parte de la propia China, debido a un cambio en la política fiscal que obliga a comerciantes, artesanos y agricultores chinos a pagar sus impuestos en plata,¹⁹ se produce un aumento masivo de su demanda como medio de pago local, que repercute en la demanda mundial.²⁰ A lo largo de tres siglos, de 1500 a 1800, “cerca de tres cuartas partes de la producción de plata del *Nuevo Mundo* acabaron en China”, en “la economía más grande y productiva del mundo”. Este

17. Marichal, Carlos (2006: 27).

18. Marks, Robert B. (2006: 99).

19. Flynn, Dennis O., Giráldez, Arturo y von Glahn, Richard (2003).

20. Feldbauer, Peter, y Gottfried, Liedel (2009: 45).

flujo se convirtió en el “motor que impulsó la mayor parte de la economía moderna temprana con plata del Nuevo Mundo”²¹ —al inicio principalmente en Gran Bretaña.

Con la apertura de la ruta marítima transpacífica entre Manila y Acapulco en 1571, las relaciones entre la América española y Asia se hicieron directamente posibles. En el emergente comercio mundial de galeones, que también incluía puertos de Sudamérica como Lima, el transporte de plata y el suministro de seda y otros productos de lujo a las nuevas clases altas españolas y criollas desempeñaron un papel central. La nueva posición de Nueva España también inspiró a la élite local a imaginarse a sí misma como el verdadero “corazón del mundo”,²² en contraste con Europa y España en particular.

Pero no son la Nueva España y sus élites las que formarán el corazón del mundo. Éste late al ritmo que marcan los centros europeos del mundo colonial e imperial. Son las grandes potencias de Europa Occidental las que, con la ayuda de la plata latinoamericana y las materias primas de todo el mundo, se convierten en bolsas y centros de comercio globales, dominan el mundo durante siglos y se lo reparten entre ellas por la fuerza de las armas.

Expansión de las fronteras de las materias primas en América Latina

La promesa de prosperidad de las sociedades liberales de Europa y Norteamérica se basa en la dominación de la naturaleza y en la externalización de los costos de esta dominación. Las fronteras ecológicas no sólo se empujan cada vez más lejos dentro de sus propios territorios nacionales, sino que también se amplían las fronteras de las mercancías en

21. Flynn, Dennis O., y Giráldez, Arturo (1999: 23).

22. Vallen, Nino (2023).



América Latina.²³ Como región líder mundial en la producción y exportación de materias primas agrícolas y minerales, se ve especialmente afectada por estos desplazamientos de fronteras. Nuevas materias primas se integran constantemente en el comercio mundial a través de *las cadenas de productos básicos* y se transforman mediante la interacción con los procesos industriales.

Desde hace algunos años, la *soja* (originaria del noreste de China) es uno de los productos agrícolas que conquistan las zonas de producción de América del Sur. Una vez más, el cultivo de una planta introducida desde el exterior está modificando las relaciones de producción, propiedad y dependencia en América Latina. En los últimos años la demanda de soja ha modificado rápidamente los métodos de producción agrícola, así como las relaciones de dependencia locales, sociales y transnacionales dentro del subcontinente.²⁴ La expansión masiva de los monocultivos amenaza la biodiversidad de América Latina y perjudica la salud de los trabajadores agrícolas, pero también cada vez más la de la población urbana, a medida que los campos se acercan a las ciudades.²⁵

Sin embargo, no sólo interesa la producción de productos agrícolas, sino también la producción de conocimientos, sobre todo porque en muchos países de América Latina se ha autorizado el cultivo de soja transgénica modificada genéticamente. La investigación agrícola europea y las instituciones de investigación científica también se están beneficiando de las “posibilidades ilimitadas” de América Latina. En Brasil, por ejemplo, la investigación agrícola europea puede llevarse a cabo en cooperación con instituciones de investigación brasileñas modernas y a gran

23. Grajales, Jacobo (2020).

24. Por ejemplo, cada vez más pequeños agricultores de Paraguay se están convirtiendo en contratistas de empresas agrícolas brasileñas y extranjeras.

25. Svampa, Maristella (2013).

escala, con un alto nivel de conocimientos tecnológicos y sin limitaciones políticas.

Lo que todos los *productos básicos*²⁶ tienen en común es un profundo cambio del ecosistema en términos de tiempo y espacio. Charles Mann²⁷ señaló las consecuencias que ya se produjeron como consecuencia de la deforestación y la degradación a principios del periodo colonial. Esto significa que América Latina, con sus crecientes exportaciones de materias primas, está perdiendo cada vez más sus recursos hídricos y nutrientes de regiones pobres en agua hacia regiones ricas en agua como Europa o igualmente pobres en agua como China.²⁸ No sólo Europa está en el centro de estas asimetrías. Además de Estados Unidos, que también se beneficia de estas asimetrías, ha sido China en particular la que ha contribuido al desarrollo de los precios en las últimas décadas con su enorme demanda de materias primas y está impulsando la extracción, sobre todo en ecosistemas frágiles.

Resonancias y resistencias: ¿qué libertad y la igualdad de quién?

Como se ha mostrado en el primer paso, los lazos materiales de Europa con América Latina siguen siendo muy relevantes para la promesa de prosperidad de las sociedades liberales actuales. Sin embargo, las resonancias culturales son decisivas para vincular narrativas liberales de contextos muy diferentes. Como se explicará más adelante, las narrativas liberales pueden articular ideas muy diferentes de libertad e igualdad.

26. La interdependencia se perpetúa con el cambio climático en el presente y en el futuro. Las grandes reservas de litio e hidrógeno verde se encuentran en América Latina.

27. Mann, Charles (2011).

28. Braig, Marianne, y Göbel, Barbara (2013).



En el contexto específico de la esclavitud, las personas esclavizadas hablan de libertad e igualdad; pero de forma distinta a como se habló antes en Europa o Estados Unidos. Al hacerlo, reescriben la narrativa de la libertad como propia; en Haití, la libertad se convierte en libertad de la esclavitud. Este interlocutor contribuye a la pluralización de las narrativas liberales a través de la apropiación.

Libertad de la esclavitud - independencia del poder colonial

Las consideraciones filosóficas liberales en Europa, en las que la libertad se discute como una condición humana natural y se proclama como un derecho humano inalienable, o bien ignoran por completo la esclavitud de los pueblos en África, el comercio transnacional de esclavos y el trabajo esclavo en las colonias, o bien los aceptan al no cuestionarlos y reconocerlos como parte del orden mundial. Partiendo de esta paradoja, la filósofa Buck-Morss se pregunta en su ensayo Hegel y Haití: “¿qué explicación tiene el hecho de que estas conexiones históricas se hayan olvidado durante dos siglos?”²⁹ Esta cuestión es importante, pero el tema que me interesa son las resonancias y resistencias en las que se articula la idea de libertad en una sociedad esclavista colonial.

La tarea que me propongo es criticar el enfoque exclusivo de la escritura liberal como herencia occidental. Mediante el análisis de textos políticos, intento reconstruir la apropiación de ideas abstractas, normas y prácticas que subyacen a la narrativa liberal (singular) en diferentes contextos. Al hacerlo, no sólo es posible reconocer diferentes narrativas que permanecen inconexas unas junto a otras. Más bien, es precisamente en la fusión, en el entrelazamiento de la libertad y la esclavitud, donde se ponen de manifiesto las fractu-

1 29. Buck-Morss, Susan (2011:27).

ras de las narrativas liberales emergentes, que los ponen en peligro si no tienen en cuenta las interdependencias.

También me refiero a los orígenes políticos de los guiones liberales, que generalmente remiten a dos documentos: la *Declaración de Derechos de Virginia* (1776) y la *Déclaration des Droits de l'Homme et du Citoyen* (1789).

En el primero, el artículo 15 de la Declaración de Independencia establece:

“Sostenemos que las siguientes verdades son evidentes por sí mismas: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre ellos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.”

En la *Declaración francesa*, esto se expone en el artículo 2 de la siguiente manera:

“El hombre nace libre e igual en derechos y permanece así.” Artículo 1: “El fin de toda sociedad política es la preservación de los derechos naturales e inalienables del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y el derecho a resistir la opresión arbitraria”.

Los textos abstractos no hablan de personas e instancias concretas; sin embargo, de hecho se dirigen a un sector limitado de la población, sin nombrarlo. En las condiciones imperantes, tal concreción tampoco es necesaria. Incluir a las mujeres, a los esclavizados y a los colonizados va más allá de lo que se puede decir o pensar. Sin embargo, es precisamente en la versión abstracta donde las declaraciones pueden leerse como un metatexto del contexto concreto, como lo muestra la jurista y lingüista Cornelia Vismann en relación con los derechos humanos articulados en la *Declaración francesa*.³⁰

Me gustaría apoyarme en su aproximación para entender la pluralización de las narraciones liberales.

30. Vismann, Cornelia (1998: 279-304).

En su análisis lingüístico, Cornelia Vismann muestra la doble estructura de la *Déclaration*: por un lado, como texto jurídico con los derechos y deberes de los ciudadanos (varones) franceses y, por otro, como derechos absolutos cuya existencia no depende de ninguna otra característica fáctica, más que la existencia como ser humano. Entendida como derechos absolutos, la *Déclaration* forma un metatexto que ha sido escrito contra el olvido, como afirma el preámbulo. Como metatexto, la *Déclaration* también puede ser apropiada por hablantes anteriormente excluidos y futuros. Precisamente porque el sujeto “hombre” no se define positivamente en la *Déclaration*, cualquiera puede ocupar el lugar de *Homme* en el texto y sobreseñalar así la lectura como hombre. El texto puede reapropiarse una y otra vez. Al articular sus ideas específicas de libertad, igualdad y autodeterminación en diferentes contextos históricos y culturales, las personas reivindican la *Déclaration* como una “instancia de habla”.³¹

Y esto es lo que ocurre. Ya en 1791, varios actores que aún no habían sido considerados toman la palabra y enmiendan la *Déclaration* para poder inscribirse en ella. En París, Olympe de Gouges reivindica la igualdad de derechos de la mujer en la esfera pública y privada del matrimonio en la *“Déclaration des droits de la femme et de la citoyenne”*, sustituyendo *homme* (hombre) por *femme* (mujer). Con este procedimiento, *homme* se hace visible como varón y pudiendo a su vez articularse abstractamente como ser humano.

Ese mismo año los esclavizados de Haití se sublevan y luchan por la abolición de la esclavitud; exigen nada menos que su liberación de la esclavitud.³² Más de 30 años antes de la *Ley de Abolición de la Esclavitud*, que declaró

31. *ídem*.

32. En 1791 se produjo un levantamiento en la isla caribeña de Santo Domingo, que condujo a la proclamación de la abolición de la esclavitud por el comisario de la República Francesa el 29 de agosto de 1793, sólo unos meses antes de la Convención de París. Napoleón Bonaparte reintrodujo la esclavitud en 1802, de

libres a todos los esclavos del imperio colonial británico en 1834, y sólo dos años después de la Revolución Francesa, los negros libres y los esclavos lucharon por la libertad y la igualdad en la colonia francesa de Santo Domingo. Lo que luego sucede bajo el liderazgo de Toussaint Louverture y termina con la independencia del primer Estado de Haití en América Latina, sólo es reconocido lentamente y a menudo de forma distorsionada por los contemporáneos. Los cambios radicales que experimentó la isla a raíz del levantamiento de la población esclava entre 1791 y 1804 desbordaron la imaginación y la interpretación de la época. Éstos “representaban una secuencia de acontecimientos que ni siquiera la extrema izquierda política francesa e inglesa tenía un marco conceptual de referencia para comprender”.³³ Los contemporáneos intentaron trivializar la revolución o entenderla como una que fue controlada desde el exterior por los británicos.³⁴

Tanto las mujeres de París como los esclavizados de Santo Domingo no adoptaron sin más la reivindicación de libertad e igualdad. Al expresar experiencias concretas de injusticia, ambas inscripciones adquirieron una concreción y, por tanto, una radicalidad que va mucho más allá de estos patrones e hizo concebibles otras narrativas liberales. Me gustaría ilustrar esto brevemente con el ejemplo de la Revolución Haitiana. En la Declaración de Independencia de Haití de 1804, se habla específicamente del pueblo haitiano liberado de la esclavitud y se nombra a los perpetradores coloniales de la esclavitud, Francia y sus gobiernos

modo que sólo tras una sangrienta guerra de independencia, una parte de la isla, Haití, pudo abolir la esclavitud.

33. Trouillot, Michel-Rolph (2002: 94).

34. Durante mucho tiempo los diplomáticos europeos y estadounidenses no reconocieron a Haití, que era independiente desde 1804. A diferencia de las repúblicas latinoamericanas, que fueron reconocidas por Estados Unidos pocos años después de declarar su independencia de España, Haití tuvo que esperar a Abraham Lincoln. Estados Unidos no reconoció a Haití como Estado soberano hasta 1862, tras haber liberado a sus propios esclavos.

inhumanos. La liberación de la esclavitud también está vinculada a un lugar concreto, Haití declara que el país debe independizarse de Francia; que la liberación de la esclavitud requiere un Estado independiente.

El primer párrafo dice:

No basta con haber expulsado de vuestro país a los bárbaros que lo desangraron durante dos siglos; no basta con frenar a las facciones cada vez más fuertes que, por su parte, jugaron con el espectro de la libertad que Francia os tendía. Es necesario, por un acto final de autoridad nacional, asegurar para siempre el imperio de la libertad en la tierra que nos vio nacer. El gobierno inhumano que durante tanto tiempo ha mantenido nuestros espíritus en una torpeza extremadamente humillante debe ser privado de toda esperanza de esclavizarnos nuevamente. Debemos finalmente vivir independientemente o morir".³⁵

El concepto de libertad de la Revolución Haitiana no es una simple variante de la narrativa liberal francesa. Representa una ruptura y, al mismo tiempo, los oradores radicalizan sus ideas y normas, su concepto de libertad, en su enfrentamiento con la Francia colonial. Mediante la concretización (libertad frente a la esclavitud) y la contextualización (sociedad esclavista colonial francesa), se rompe con las ideas abstractas del guion liberal y se revelan sus supuestos incuestionables. Éstos tienen una larga tradición y, como se ha demostrado anteriormente, están estrechamente vinculados a los entrelazamientos materiales que subyacen a la promesa liberal de prosperidad. Las ideas haitianas de libertad e igualdad revelan los presupuestos incuestionados de la narrativa liberal; y al mismo tiempo son utilizados como metatexto para la articulación de sus propias ideas, normas y prácticas.

35. Haiti. Acte d'indépendance. Liberté ou la mort. Armée indigène, 1804 (traducción propia).

De esta forma, se rompe el “orden simbólico” de la época colonial. Los historiadores postcoloniales, como Michel-Rolph Trouillot, demuestran que a principios del siglo XVI la interdependencia material va acompañada de una transformación social y cultural que da lugar a un “nuevo orden simbólico”.³⁶ Trouillot distingue entre “diferentes grados de humanidad”. El “hombre blanco” lleva el liderazgo; los pueblos indígenas del Nuevo Mundo son vistos como niños que pueden ser conducidos a la fe cristiana; los africanos, en cambio, son considerados sin alma y fuera del cosmos católico. El concepto de diferentes grados de humanidad tiene como efecto una intervención masiva en la estratificación social de las Américas en el transcurso de la trata transatlántica de esclavos.

La Revolución Haitiana rompe con este “orden simbólico” y con la legitimación de la esclavitud y la segregación colonial por “Castas”.³⁷ A pesar de esto, la segregación racial, legitimada en la época colonial por ideologías como la “pureza de sangre” y en el siglo XIX por el racismo “científico”,³⁸ sigue configurando las desigualdades entre razas y géneros hasta nuestros días.³⁹ Sin embargo, su legitimidad se ve quebrantada por las narrativas liberales. Los derechos humanos se convierten en una “instancia de habla” sobre la apropiación de la libertad, la igualdad y la exigencia de autodeterminación de las personas esclavizadas. A pesar de ello, esto no significa en absoluto que se superen las dependencias materiales⁴⁰ o el racismo.

36. Trouillot, Michel-Rolph (2002: 86).

37. El sistema de castas racializado de Nueva España, introducido a principios del periodo colonial hacia 1500, distingue entre tres castas básicas: blancos, indígenas y negros, que a su vez se dividen en otros 16 grupos en función de su mestizaje.

38. Martínez-Alier, Verena (1974: 6).

39. Costa, Sergio (2007).

40. La antigua potencia colonial sólo accedió a reconocer la independencia de Haití tras acordar una indemnización para el pueblo liberado de 150 millones de francos oro, pagaderos en cinco plazos a partir de diciembre de 1825. Para poder cumplir con esta obligación, Francia ofreció préstamos. Aunque el importe

Tierra y Libertad frente a Tierra de Nadie - contra la servidumbre por deudas y la hegemonía de la propiedad privada

En la *Declaración francesa*, los derechos inalienables del hombre son la libertad, la propiedad, la seguridad y el derecho a resistir la opresión arbitraria. La ponderación concreta, de hecho, la priorización de los valores y normas liberales, en las narrativas liberales específicas varía en el tiempo y en el lugar.

A principios del siglo XIX, por ejemplo, los debates políticos en América Latina se caracterizaron por el conflicto entre conservadores y liberales, pero también entre los liberales, tras la independencia de la Corona española.⁴¹ Las controversias fueron alimentadas por ideas divergentes sobre la independencia de España y el futuro de la región. Los actores políticos liberales, en su mayoría intelectuales urbanos, periodistas y políticos, miraban a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia como modelos a seguir; se orientaban por los diferentes portavoces de las narrativas liberales de allí. Se apartaron del poder colonial español y buscaron la forma de ver las repúblicas emergentes desde la *perspectiva de Occidente*. Los conservadores no consideraban que la región fuera capaz de esto⁴² y polemizaron contra los liberales, como el político conservador Lucas Alamán en 1821

de la indemnización finalmente "sólo" ascendió a 90 millones de francos en oro, quedaron enormes deudas, que comprenden unos 20,000 millones de euros en indemnizaciones y reembolsos de préstamos, que Haití pagó a Francia hasta bien entrado el siglo XX (hasta 1947).

41. Después de Haití en 1804, casi todas las colonias de América Latina se independizaron entre 1809 y 1825.

42. Los conservadores interpretan la independencia de España como una relación paterno-filial de la que los hijos, las colonias, sólo podrían desprenderse lentamente, y sólo bajo la dirección, si fuera necesario, con la ayuda de la intervención exterior. La libertad, la igualdad y la autodeterminación no tienen cabida en esta forma de pensar. Desde este punto de vista, los pueblos colonizados necesitan más tiempo y, sobre todo, la "mano dura" de regímenes políticos autoritarios y paternalistas como las monarquías y las dictaduras.

tras la independencia de México: “Su alma (refiriéndose a los liberales) está llena de la arrogancia del Norte y hasta la cintura se hunden en el fango del Sur.”⁴³

Para la mayoría de los políticos liberales mexicanos, eran claras las prioridades: la propiedad privada, el libre mercado, la inversión extranjera, la inmigración de europeos blancos y el laicismo. Ellos quisieron transformar su república en un Estado moderno y la sociedad y la economía coloniales en órdenes sociales moldeada según criterios occidentales. Sus ideas, plasmadas en el paquete de leyes de *la Reforma* (1855-1861), estaban impregnadas de ideas, normas y prácticas occidentales. Sin embargo, al igual que en Europa y Estados Unidos, se les dio prioridad y se aplicaron de forma muy diferente. Las libertades personales que supuestamente garantizan la autodeterminación individual, como el derecho al voto, la libertad de expresión o la libertad de prensa, sólo se hicieron realidad muy lentamente o de forma limitada.⁴⁴ En cambio, la aplicación del derecho a la propiedad privada ha tenido más éxito y eficacia. La *Ley Lerdo*, que lleva el nombre del político liberal Miguel Lerdo de Tejada, permitió la expansión de la propiedad privada, especialmente por parte de extranjeros, mediante la privatización de propiedades que estaban en “manos muertas”. Aquí se trata de propiedades de la Iglesia católica y de la Corona española.⁴⁵ Sin embargo, se vieron afectadas todas aquellas formas cooperativas de propiedad y uso, todo lo que no sea considerado propiedad privada. Por tanto, se

43. Citado de: Semo, Ilan (1988: 304).

44. La Constitución de 1857 declaró la igualdad jurídica de todas las personas, pero no fue hasta la Revolución Mexicana y su Constitución de 1917 cuando se concedió el derecho de voto a todos los hombres, y no hasta 1953 a todas las mujeres. La libertad de prensa garantizada siguió enfrentando barreras por mucho tiempo más.

45. La *Ley Lerdo* o *Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas* permitió la venta forzosa extensiva de propiedades eclesiásticas. Debido a la intervención francesa y al gobierno conservador (1858 y 1867), la ley se suspendió y su aplicación sólo pudo reanudarse bajo el gobierno de Porfirio Díaz.

cuestionaron directamente los derechos de propiedad y uso de las comunidades indígenas.

Sin embargo, los liberales situaron sus ideas y normas liberales fuera de la realidad de una sociedad profundamente agraria y mayoritariamente indígena. Alrededor de 1900, más del 70% de la población de México vivía en relaciones sociales muy jerárquicas y trabajaba en formas de servidumbre y servidumbre por deudas (*peonaje*) en latifundios tradicionales (*hacienda*) o en condiciones de trabajo forzado similares a la esclavitud en plantaciones modernas.⁴⁶ Muchos también siguieron viviendo y trabajando en comunidades indígenas⁴⁷ o como agricultores de subsistencia; además, fue surgiendo un pequeño número de agricultores de clase media, los *rancheros*. Enfrentado a esta compleja realidad, el proyecto liberal no sólo se sintió amenazado por la Iglesia católica sino por una gran parte de los terratenientes tradicionales que están confabulados con los conservadores. Al reivindicar la libertad como libertad de propiedad privada, los liberales también se vuelven contra las comunidades campesinas autóctonas, cuya producción y modos de vida se ven socavados por las reformas liberales. La inmensa mayoría de la población trabajadora de las zonas rurales vio así amenazada su existencia por la primacía de la propiedad privada y la vio expuesta a desigualdad e inseguridad.

La mayoría de los actores liberales ni pensaron en incluir a las comunidades indígenas o a los *peones* de las haciendas en su proyecto. De hecho, estos grupos sociales no desempeñaron ningún papel en sus debates sobre la creación de una sociedad liberal moderna.

46. En algunas de las plantaciones, como las de henequén de Yucatán, prevalecen condiciones similares a la esclavitud. Los yaquis secuestrados en el norte de México trabajaban como esclavos en estas plantaciones y sólo fueron liberados durante la Revolución Mexicana. Cf. Turner, John K. (1910).

47. En 1900 en el sureño estado de Oaxaca, la cifra ronda el 80%.

Por el contrario, la diversa población rural no ve perspectivas de convertirse en propietarios individuales, en el sentido de los agricultores norteamericanos, ni en trabajadores asalariados libres. Sus problemas son de otra índole: las comunidades indígenas defienden sus tierras colectivas contra la privatización liberal; y los peones intentan preservar su acceso a la tierra y las oportunidades de utilizar las haciendas. Estos grupos se oponen a la expansión de la propiedad privada y luchan por preservar sus derechos colectivos de propiedad y uso. Su idea de la libertad se basa en el acceso a la tierra que se trabaja de forma independiente o colectiva, se oponen a la falta de tierra, a la servidumbre por deudas y a las condiciones de dependencia similares a la esclavitud.

La presión sobre la tierra se agrava por el hecho de que se están creando nuevas instituciones de poder estatal, como la policía federal, los Rurales,⁴⁸ para hacer respetar la propiedad privada y se están introduciendo nuevas prácticas, como la agrimensura y el registro de tierras. Esto dio lugar a la aparición de nuevos actores locales, inversores extranjeros, abogados, agrimensores y policías, que fueron introduciendo serios cambios en la vida cotidiana de la población rural, a menudo mediante el uso de la violencia. Las ideas, normas y prácticas liberales defendieron así la expulsión violenta de las personas de sus aldeas y comunidades indígenas. Su propiedad de la tierra, si es que estaba documentada, se basaba en escrituras coloniales que no

48. El Cuerpo de Defensas Rurales, o Rurales para abreviar, se formó inicialmente en 1861 como un pequeño grupo de fuerzas policiales para garantizar la seguridad de los caminos rurales, especialmente alrededor de la capital. Esto cambió tras el final de la intervención francesa y el colapso del pacto conservador con el emperador Maximiliano. Particularmente bajo el gobierno de Porfirio Díaz (1884-1911), los inversionistas extranjeros también solicitaron los servicios de los Rurales, no sólo como escoltas, sino también en la aplicación violenta de sus intereses en cuestiones de propiedad de la tierra y contra su mano de obra. La fuerza policial federal en el campo pretendía permitir a los nuevos actores capitalistas actuar con independencia de los caciques locales.

fueron reconocidas por las prácticas liberales. Desde el punto de vista de los defensores del orden liberal, la tierra no pertenece a nadie, la *Tierra de Nadie*⁴⁹ se comercializa a través de la agrimensura y se convierte en propiedad privada. Esto va de la mano de la criminalización de los sin tierra como vagabundos o personas errantes. El desalojo, en su mayoría violento, de la tierra trajo consigo la aparición o expansión de nuevas formas de trabajo estacional, precario y forzoso y el endeudamiento permanente de los trabajadores agrícolas.⁵⁰ Este cambio está estrechamente vinculado a conflictos masivos por la tierra, el acceso a los recursos y la pertenencia. Innumerables rebeliones y movimientos sociales se opusieron a estas prácticas, y finalmente desembocaron en levantamientos que culminaron en la Revolución Mexicana. Uno de los movimientos en torno a Emiliano Zapata se inició precisamente en los pueblos indígenas de Morelos. Los campesinos indígenas lucharon por sus tierras y se unieron para formar el movimiento zapatista bajo la reivindicación *Tierra y Libertad*.

El vínculo entre libertad y tierra también fue establecido en México en vísperas de la revolución de 1910 por un intelectual, el anarquista libertario Ricardo Flores Magón.⁵¹ Con el lema *tierra y libertad*, combatió el compromiso histórico de las reformas liberales de la década de 1850 y su aplicación autoritaria a finales del siglo XIX, durante la dictadura de Porfirio Díaz. Su dictadura combinó las políticas liberales orientadas al mercado con la inversión extranjera, y el Estado laico mexicano con una creciente proporción de

49. Semo, Ilan (1988: 290-333).

50. El salario tradicionalmente muy bajo de los jornaleros agrícolas, compensado durante mucho tiempo por los derechos de propiedad y uso de la tierra en la *hacienda*, pasa a compensarse con deudas tras la abolición de estos derechos. Esto conduce a formas de trabajo por contrato o servidumbre, cuando no a condiciones similares a la esclavitud, como en las plantaciones de henequén en Yucatán.

51. El periodista (1873-1922) del sureño estado de Oaxaca fue fundador del *Partido Liberal Mexicano* y miembro de los *Trabajadores Industriales del Mundo*.

propietarios de haciendas y plantaciones. Este compromiso del liberalismo por parte de los *caudillos* se hace a costa de la Iglesia católica y de las comunidades indígenas. Pero también se hace a costa de valores liberales como la libertad y la igualdad, ya que reduce la libertad a la libertad y la protección de la propiedad privada. Los que se manifestaron a favor de las libertades individuales fueron perseguidos, obligados a exiliarse en Estados Unidos y a menudo fueron amenazados con la cárcel en ambos lados de la frontera.

En esta línea libertaria, Flores Magón consideró que la tierra es un requisito previo para la libertad; la tierra, entendida como independencia económica, según él, hace posible la libertad en primera instancia. Y ésta permite una vida basada en la autodeterminación y en las capacidades propias.

Si estás en posesión de la tierra, tendrás libertad, tendrás justicia, porque la libertad y la justicia no se decretan: son el resultado de la independencia económica, es decir, de la capacidad de un individuo de vivir sin depender de un amo, es decir, de utilizar el producto íntegro de su trabajo para sí mismo y para su familia [...] Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados quienes deben eliminar la miseria, sobre todo tomando posesión de la tierra, que por naturaleza no puede ser acaparada por unos pocos, sino que es propiedad de todo ser humano.⁵²

La conexión entre libertad y tierra pasó a ser sumamente atractiva para muchos actores de los movimientos agrarios antes y durante la Revolución Mexicana. No sólo la proclamaron los zapatistas, sino que también la impusieron en sus territorios. *Tierra y Libertad* es la respuesta a la consigna liberal *Tierra de Nadie*, pero no conduce a la propiedad privada para todos. Sin embargo, los representantes de las comunidades campesinas indígenas excluidas consiguieron

52. Flores Magón en la revista mexicana *Regeneración*, 19 de noviembre de 1910.

inscribir otras formas de propiedad en la nueva Constitución revolucionaria de 1917 junto a la propiedad privada. Al igual que en la época colonial y en contraste radical con la *reforma liberal*, se estableció que el Estado era el propietario final de la tierra, del agua y de los recursos del subsuelo. En virtud del artículo 27 de la Constitución, la propiedad privada puede nacionalizarse en aras del interés público, como ocurrió con las compañías petroleras extranjeras en 1938. El Estado también puede ceder tierras agrícolas no utilizadas a cooperativas (*ejidos*) para uso individual o comunal, en el marco de una reforma agraria de gran alcance para América Latina. La reforma permitió derechos de usar la tierra, inicialmente sólo a los *ejidatarios* varones, pero sin el derecho de vender la tierra. Esto sólo cambió cuando se abolió este artículo constitucional en 1992 en el contexto político neoliberal, que estableció que las tierras ejidales podían venderse ahora como propiedad privada. Con ello se eliminó la base legal para una mayor distribución de la tierra.

América Latina sitúa la autodeterminación individual y colectiva en la agenda internacional

A primera vista, la autodeterminación colectiva parece primar sobre la autodeterminación individual en América Latina. Sin embargo, con base en lo presentado anteriormente queda claro que las ideas, normas y prácticas de muchos actores latinoamericanos son expresiones tanto de la autodeterminación individual como de la colectiva. Han contribuido y siguen contribuyendo al desarrollo de las narrativas liberales. Los momentos liberales en los que se reivindica la autodeterminación individual y colectiva pueden verse una y otra vez a lo largo del siglo xx. Al igual que en Europa, los excluidos del derecho a voto lucharon por la participación política, mientras que los movimientos de

mujeres y de trabajadores hicieron campaña por la igualdad y los derechos sociales.

Más allá de esto, quisiera insistir en que América Latina ha proporcionado en repetidas ocasiones su propio impulso para seguir escribiendo narrativas liberales en relación con sus contextos —relevantes para lo internacional y lo local.

En los contextos específicos de América Latina, los indígenas y los *afrodescendientes* de esclavos africanos no sólo articulan un derecho a la diferencia, sino que también exigen un estatus especial para su grupo y para su territorio. Por ejemplo, esto incluye también el control sobre la utilización de los recursos del territorio. El Convenio Internacional 169, “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales”, se elabora en el marco de la OIT (Organización Internacional del Trabajo). Cuando entró en vigor en 1991, fue ignorado en gran medida en Europa, mientras que casi todos los países latinoamericanos lo ratificaron y adaptaron sus Constituciones nacionales.

El Convenio 169 no sólo reconoce la autodeterminación colectiva de las poblaciones marginadas, sino también “las aspiraciones de esos pueblos a ejercer, en el marco de los Estados en que viven, el control de sus instituciones, su modo de vida y su desarrollo económico, y a preservar y desarrollar su identidad, su lengua y su religión”.⁵³ En cierta medida, los elementos de autodeterminación colectiva formulados por las sociedades agrarias de América Latina a principios y mediados del siglo XX (como las reformas agrarias) tienen continuidad en el contexto actual. Sin embargo, el control articulado sobre sus modos de vida y de producción y sobre su territorio, consagrado en muchas Constituciones nacionales, da lugar a innumerables conflictos violentos entre los grupos indígenas y los actores externos, en particular debido al interés de los inversionistas

53. Convenio 169, “Convenio sobre pueblos indígenas y tribales”.

internacionales y nacionales por los recursos del territorio. Esto está vinculado a la promesa liberal de prosperidad, que depende de la producción y exportación de recursos como el litio y la energía verde de América Latina.

Sin embargo, también hay actores latinoamericanos, especialmente actores femeninos, que plantean la cuestión de las violaciones significativas de la *autodeterminación individual* y la exigen para aquellos que ya no pueden hablar. Incluso antes del inicio de la democratización, es decir, en la época de las dictaduras militares de los años setenta y ochenta, organizaciones civiles como las *Madres de Plaza de Mayo* y otras exigieron el retorno de sus hijos, hijas y cónyuges violentamente secuestrados, detenidos y desaparecidos.

Estas intervenciones aportan una nueva persona, el desaparecido, al debate sobre los derechos humanos. Con la persona desaparecida, los movimientos de derechos humanos basados en la familia, que se articulan contra las dictaduras militares de Argentina, Chile y Brasil, por ejemplo, intervienen en la concepción e interpretación de los derechos humanos y cambian así fundamentalmente la comprensión europea de las violaciones de los derechos humanos. Estos nuevos portavoces hacen visible a un grupo de personas silenciadas hasta entonces y en cuyo nombre otros reivindican la autodeterminación individual, como desaparecidos, secuestrados por la fuerza.

Las narrativas liberales están actualmente amenazadas en todas partes. Las refutaciones autoritarias, las destrucciones y las alternativas libertarias/reaccionarias a las narraciones liberales hoy día son realidad en Estados Unidos y en partes de Europa y América Latina. Actualmente está ganando terreno una interpretación libertaria radical, como la de Milei en Argentina, que caricaturiza y amenaza con destruir las ideas y normas liberales.

Sin embargo, en América Latina también existen retos extremadamente urgentes que se fundan en las interdependencias materiales con Europa y otras regiones del mundo. Estas interdependencias profundizan las desigualdades socioecológicas sobre el territorio, externalizando una vez más las consecuencias de la promesa liberal de prosperidad.

Estas externalizaciones están vinculadas a las catástrofes naturales globales y locales, pero también a la restricción de los derechos individuales y colectivos de autodeterminación de los actores que se defienden de ellas localmente. La inclusión de sus voces en las narrativas liberales es fundamental para el conjunto de las narrativas liberales con el fin de comprender las interdependencias e interacciones globales. Integrarlas es también decisivo para el futuro de los valores, normas y prácticas liberales como puntos de referencia universales en un mundo interdependiente.

Permítanme concluir con una referencia a la filósofa Susan Buck-Morss, quien dijo que al construir un objeto y la correspondiente pregunta de investigación, se corre el peligro de oscurecerlo en lugar de contribuir a su esclarecimiento. ¿Cómo podemos evitarlo? Buscando una salida al dilema, la he encontrado en un cambio de perspectiva, es decir, he aprendido a dar la vuelta a las preguntas, sobre todo en la coproducción de conocimiento con colegas de América Latina.

Quiero agradecer profundamente la confianza y el afecto que he experimentado en este proceso. ☺

Acemoglu, Daron, Johnson, Simon, y Robinson, James

A. (2005). *The Rise of Europe. Atlantic Trade, Institutional Change and Economic Growth*. American Economic Review, 95, 546-579.

Beckert, Sven. (2014). *King Cotton. Eine Geschichte des globalen Kapitalismus*. Múnich: C. H. Beck.

Bibliografía

Bibliografía

- Braig, Marianne. (2012). Los derechos humanos como autorización para hablar. Metatexto universal y experiencias particulares. En: Kron, Stefanie, Costa, Sergio, y Braig, Marianne, *Democracia y configuraciones contemporáneas del derecho en América Latina* (pp. 61-72). Madrid/Frankfurt/Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Braig, Marianne, y Göbel, Barbara. (2013). Entrelazamientos transpacíficos desiguales. Las relaciones económicas entre América Latina y China. En: Ette, Ottmar, Nitschack, Horst, y Mackenbach, S., *Trans Pacífico. Conexiones y convivencias en Así Américas. Un simposio transreal* (pp. 53-64). Berlín: Edition Tramvía/Verlag Walter Frey.
- Buck-Morss, Susan. (2011). *Hegel und Haiti*. Frankfurt: Suhrkamp Verlag.
- Cardoso, Fernando Henrique, y Faletto, Enzo. (1984). *Abhängigkeit und Entwicklung in Lateinamerika*. Frankfurt/Main: Suhrkamp.
- Coronil, Fernando. (2002). Jenseits des Okzidentalismus. Unterwegs zu nichtimperialen geohistorischen Kategorien. En: Conrad, Sebastian Randeria, y Shalini, S., *Jenseits des Eurozentrismus. Postkoloniale Perspektiven in den Geistes- und Kulturwissenschaften* (pp. 177-218). Frankfurt/Nueva York: Campus Verlag.
- Costa, Sergio. (2007). *Vom Nordatlantik zum Black Atlantic. Sozialtheorien, Antirassismus, Kosmopolitismus*. Bielefeld: Transcript.
- Crosby, Alfred W. (1972). *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492*. Westport: Praeger.
- Feldbauer, Peter, y Liedl, Gottfried. (2009). 1250-1620. ‘Archaische‘ Globalisierung?” En: Feldbauer, Peter, Hödl, Gerald, y Lehnner, Jean-Paul S., *Rhythmen der Globalisierung. Expansion und Kontraktion zwischen dem 13. Und 20. Jahrhundert*, hrsg. V. (pp. 17-54). Wien: Mandelbaum Verlag.

- Flynn, Dennis O., y Giráldez, Arturo. (1999). Spanish Profitability in the Pacific: The Philippines in the Sixteenth and Seventeenth Centuries. *Pacific Centuries: Pacific and Pacific Rim History Since the 16th History* (pp. 23-37). Londres/Nueva York: Routledge Press.
- Flynn, Dennis O., Giráldez, Arturo, y von Glahn, Richard (hrsg). (2003). *Global Connections and Monetary History 1470-1800*. Aldershot: Ashgate.
- Frank, André Gunder. (1975). *Kapitalismus und Unterrichtsentwicklung in Lateinamerika*. Frankfurt/Main: Argument-Verlag.
- Gilroy, Paul. (1993). *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Grajales, Jacobo. (2020). A land full of opportunities? Agrarian frontiers, policy narratives and the political economy of peace in Colombia. *Third World Quarterly*, 41(7), 1141-1160. doi: 10.1080/01436597.2020.1743173.
- Mann, Charles. (2011). *1493: Uncovering the New World Columbus Created*. Nueva York: Knopf.
- Marichal, Carlos. (2006). *The Spanish-American Silver Peso: Export Commodity and Global Money*. En: Topik, Steven, Marichal, Carlos, y Frank, Zephyr, *From Silver to Cocaine: Latin American Commodity Chains and the World Economy* (pp. 25-52). Durham/Londres: Duke University Press.
- Maritinez-Alier, Verena. (1974). *Marriage, Class and Colour in Nineteenth Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Marks, Robert B. (2006). *The Origins of the Modern World: A Global and Ecological Narrative from the*

Bibliografía

Bibliografía

- Fifteenth to the Twenty-first Century. Lanham, MD: Rowman & Littlefield.
- Mintz, Sidney W. (2007). *Die süße Macht. Kulturgeschichte des Zuckers*. Frankfurt/Nueva York.
- Quijano, Aníbal. (2009). La crisis del horizonte de sentido colonial/moderno/eurocentrado. *Revista Casa de las Américas*, 259-260, abril-septiembre, pp. 4-15.
- Semo, Ilan. (1988). Tierra de Nadie. En: Semo, Enrique, *Historia de la cuestión agraria mexicana. 2. La tierra y el poder 1800-1910* (pp. 290-333). México: Verlag/Siglo xxi Editores.
- Svampa, Maristella. (2013). Neodesarrollistischer Extraktivismus und soziale Bewegungen. Eine ökoterritoriale Wende in Richtung neuer Alternativen? En: Burchardt, Hans-Jürgen, Dietz, Kristina, y Öhlschläger, Rainer, *Umwelt und Entwicklung im 21. Jahrhundert – Impulse und Analysen aus Lateinamerika* (pp. 79-92). Baden Baden: Nomos.
- Trouillot, Michel-Rolph. (2002). Undenkbare Geschichte. Zur Bagatellisierung der haitischen Revolution. En: Conrad, Sebastian, y Randeria, Shalini *Jenseits des Eurozentrismus. Postkoloniale Perspektiven in den Geistes- und Kulturwissenschaften* (pp. 84-115). Frankfurt/Nueva York: Campus Verlag.
- Turner, John K. (2021 [1910]). *Barbarous Mexico*. Glasgow: Good Press.
- Vallen, Nino. (2023). *Being the Heart of the World. The Pacific and the Fashioning of the Self in New Spain, 1513-1641*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vissmann, Cornelia. (1998). Menschenrechte: Instanz des Sprechens – Instrument der Politik. En: Brunkhorst, Hauke, *Demokratischer Experimentalismus. Politik in der komplexen Gesellschaft* (pp. 279-304). Frankfurt/Main: Suhrkamp.